



NOMBRE DEL ALUMNO: SULMA YADIRA GONZALEZ SALAS

NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO SINÓPTICO

MATERIA: ASPECTOS LEGALES EN ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN MEDICA

GRADO: SEGUNDO CUATRIMESTRE



TAPACHULA CHIAPAS A 24 DE ENERO DEL 2021

LA RESPONSABILIDAD MÉDICA

LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Cuando los profesionales de la salud además ejerzan su profesión en el carácter de servidores públicos e incurran en responsabilidad administrativa, quedan sujetos como tales a 34 la Ley General de Responsabilidades Administrativas o a las estatales correspondientes. De acuerdo a esta Ley las sanciones que les pueden ser aplicables son la destitución y/o inhabilitación para volver a desempeñar un cargo público.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- I. Amonestación con apercibimiento
- II. Multa
- III. Multa adicional por cada día que persista la infracción
- IV. Arresto hasta por 36 horas
- V. Clausura temporal o permanente, parcial o total
- VI. Las demás que señalen las leyes o reglamentos.

DEL TRABAJO

Los trabajadores del sector privado tienen mínimo los siguientes derechos laborales que contempla la ley en la materia, que en caso de no ser respetados podrán ser demandados ante los Tribunales del Trabajo locales o federales.

Prima de antigüedad en caso de que sea despedido injustificadamente, que no será menor a 12 días de salario por año laborado. También tendrán derecho a esta prima cuando el trabajador renuncie voluntariamente siempre que tenga 15

